Asunción, 13 de Abril de 2018
NOTA JEM – UOC Nº 94/18

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar que, la Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados se ve en la necesidad de aplicar la modalidad Contrato Abierto para el llamado **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica" ID N° 342033**, expresando que no se pueden definir con exactitud la cantidad y amplitud de los servicios de mantenimientos o reparaciones, así como cambios de repuestos y accesorios que se requerirán durante el plazo de duración del Contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Angel Vera Ozorio
DIRECTOR INTERINO UOC

AQV/UOC